

PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Valores Éticos de 1º DE ESO

ÍNDICE

1. CONTENIDOS MÍNIMOS
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Contenidos mínimos

La dignidad de la persona

La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

Los valores éticos, el derecho y la DUDH

2. Criterios de evaluación y su concreción

La dignidad de la persona

Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.

Analiza en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano

La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

Utiliza la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.

Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

Los valores éticos, el derecho y la DUDH

Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.

El trabajo en esta área debe estar orientado al desarrollo de la reflexión y del pensamiento crítico. En este sentido, y como reflejo de los principios anteriores, el estudio de los problemas, autores y textos que se va a llevar a cabo con el grupo de clase deberá estar planteado de modo que permita avanzar en:

- La adquisición de capacidades relacionadas con la investigación (búsqueda de información en fuentes diversas y manejo de documentación).

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018</p>	<p style="text-align: center;">PAGINA 2 DE 34</p>
---	---	---

- La organización de los datos obtenidos (resúmenes, guiones, esquemas...).
- El análisis de diferentes informaciones (búsqueda de datos relevantes, de referencias y valoraciones contrapuestas...) para contrastar su fiabilidad y realizar un planteamiento personal que esté apoyado en argumentos globales y objetivos.

La evaluación debe cumplir un objetivo esencial: ser un instrumento que permita reflexionar sobre el proceso educativo en su conjunto y la relación que existe entre este proceso y las exigencias, las oportunidades y los conflictos que plantea la sociedad actual al ser humano.

El proceso de evaluación, por tanto, debe responder a las siguientes necesidades educativas:

- Crear un marco de reflexión personal en los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje que les permita establecer relaciones entre los conocimientos que ya poseen y los que van adquiriendo en las diferentes disciplinas.
- Proporcionar al profesor o profesora los recursos para llevar un control del proceso de enseñanza-aprendizaje en su clase y planificar en cada caso la organización más adecuada.

La evaluación entonces deberá tener carácter formativo, continuo, sumativo y de reflexión individual y colectiva respecto de los problemas filosóficos que se han planteado, las respuestas que se han obtenido y el grado de interés de los alumnos por utilizar métodos propios en su trabajo. Parece aconsejable una *evaluación inicial* al principio de curso para diagnosticar el nivel intelectual y motivacional del grupo y detectar las posibles deficiencias individuales en orden a una educación diversificada o de apoyo, en su caso. Dicha evaluación podría repetirse cuando así lo aconsejasen las circunstancias.

Se harán evaluaciones formativas frecuentemente para medir el grado de comprensión y asimilación progresiva de los objetivos propuestos.

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Interpretación de textos filosóficos dentro de su contexto histórico y proyección de los problemas que en ellos se plantean sobre cuestiones actuales para aportar respuestas personales debidamente argumentadas.
- Utilización de fuentes diversas para recoger, elaborar y contrastar la información que satisfaga las propias necesidades de información concreta o general.
- Organización y sistematización de los datos obtenidos a través de estrategias diversas (esquemas, gráficos de barras, cuadros, resúmenes...).
- Elaboración de comentarios de texto mediante la lectura y comprensión general del texto y el desarrollo de habilidades intelectuales de carácter analítico (terminología, momentos relevantes de la argumentación y tesis expuestas) o sintético (esquemas, recopilaciones, resúmenes...).
- Utilización de la disertación filosófica de forma organizada y coherente para expresar las propias ideas y argumentarlas.
- Adquisición de un vocabulario preciso y adecuado a la materia a través de la lectura de textos, la búsqueda del significado de los términos, la elaboración de esquemas conceptuales...
- Planificación y ejecución de sencillas investigaciones sobre temas de interés general con autonomía progresiva analizando críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente y discriminatorio (androcentrismo, etnocentrismo u otras) que aparecen en ellas.
- Argumentación de las propias ideas estableciendo relaciones entre ellas y algunos conceptos filosóficos de forma correcta y ordenada.

 <p> IES ZAURÍN GOBIERNO DE ARAGON <small>Departamento de Educación, Cultura y Deporte</small> </p>	<p style="text-align: center;"> PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018 </p>	<p style="text-align: center;">PAGINA 3 DE 34</p>
--	---	---

- Identificación de los aspectos esenciales de las posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético) ordenando y situando cronológicamente las diversas interpretaciones, relacionándolas con las de filósofos anteriores y reconociendo la permanencia e historicidad de las propuestas.
- Planteamiento y discusión de cuestiones relacionadas con las diferentes dimensiones del ser humano y su relación con la organización social.
- Participación en debates sobre temas filosóficos aportando datos, argumentando opiniones, contrastando ideas e incorporando las aportaciones de los demás en la propia disertación
- Reflexión crítica sobre los problemas filosóficos teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el tiempo.

Se deberán utilizar los siguientes criterios:

1. Pruebas escritas teóricas y de aplicación de los conocimientos y capacidades que se desean adquirir.
2. Asimismo, se valorarán de forma ponderada adecuada:
 - (a) El cuaderno de clase, o apuntes, notas, esquemas o cuadros sinópticos, así como todo tipo de actividades que el alumno realice en la preparación de sus clases, de su estudio, etc.
 - (b) Las composiciones escritas sobre temas propuestos o libremente escogidos.
 - (c) El manejo de fuentes documentales o de información para la confección de trabajos orales o escritos.
 - (d) La participación en clase.
 - (e) Los trabajos y recensiones de libros.
 - (f) El interés objetivamente medible.

Cualquier actividad que se desarrolle en la clase o fuera de ella en el contexto de la asignatura.

La valoración de estos 6 puntos deberá ser positiva en al menos un 50 % de los indicadores expuestos; de lo contrario se considerará que el alumno/a no ha alcanzado los objetivos mínimos, independientemente de la superación de las pruebas escritas realizadas. Se considerará la figura del **abandono** cuando el alumno/a no alcance el 10% de los indicadores expuestos.

3. Se darán a conocer por adelantado y por escrito al alumno/a las "reglas del juego" académico, indicando al principio de cada evaluación lo que se le va a exigir y el peso que las diversas actividades tendrá en la configuración de la calificación.

- 3.1. La nota de cada prueba realizada será de 0 a 10. Esta nota será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada cuestión de la prueba realizada. En cada enunciado se hará constar el valor puntuable.
- 3.2. La nota media del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones, necesario para aprobar el curso que dicha nota sea 5, o superior a 5. No se admitirá ninguna aproximación decimal a la nota de 5.
- 3.3. A final de curso habrá una prueba final extraordinaria para los/as alumnos/as cuya nota final sea inferior a 5. En esa prueba se examinarán sólo de aquellos contenidos no superados a lo largo del curso, si ese fuere el caso.
- 3.4. Las pruebas escritas podrán penalizarse con hasta 1 puntos por falta de presentación y/o ortografía según los criterios del IES Zaurín.
- 3.5. Cualquier irregularidad por parte del alumno/a en el proceso de evaluación (p. ej. copia de exámenes) supondrá la evaluación negativa de la materia.

	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018	PAGINA 4 DE 34
---	--	----------------

- 3.6. Las pruebas se ajustarán a los objetivos y contenidos programados por el departamento.

La evaluación será *continua, sumativa y acumulativa*, lo que significa que:

- 1. Se evaluará el mayor número de factores del alumno considerados relevantes para su formación a lo largo del período de la evaluación: conocimientos, actitud, trabajo diario, capacidad de razonar, sintetizar, analizar, de expresión, capacidades específicas, creatividad, etc.
- 2. La evaluación no se puede reducir a unas pruebas puntuales, ya orales, ya escritas.
- 3. Se evaluará el progreso manifiesto del alumno/a, estimulando, de esta forma, su afán de superación.
- 4. Se evaluará el progreso del alumno/a y la superación en cada prueba escrita de todos los contenidos, objetivos y procedimientos anteriores.

Criterios de promoción

El profesor hará llegar al alumno, siguiendo las orientaciones de este departamento, al inicio de cada evaluación, el peso exacto que tendrán las diversas actividades académicas en la configuración de la calificación del alumno.

Los alumnos que no superen las evaluaciones tendrán una prueba final de carácter global. A esa prueba extraordinaria final también deberán presentarse los alumnos/as que no habiendo superado alguna evaluación la nota final sea inferior a 5, en ésta prueba únicamente se examinarán de los contenidos en los que no hayan obtenido una valoración positiva, dado que se considera que la evaluación de esta

Mecanismos de recuperación

Dado el carácter de evaluación continua y sumativa. No se realizarán exámenes de recuperación. Los alumnos/as podrán presentarse a una prueba final extraordinaria en la que se examinarán de los contenidos en los que no hayan obtenido una valoración positiva.

Recuperación:

- A final de curso se hará una prueba global al alumnado que haya suspendido todo y pruebas parciales a los alumnos que hayan suspendido alguna parte del temario.
- En caso de pérdida del derecho a la evaluación continua, que se dará cuando el alumno se ausente en más de un 15% de las horas lectivas de clase para esta asignatura, recuperará toda la asignatura en un examen a final de curso en el que se exigirá la integridad de la materia del curso.

4. Criterios de calificación

Planteamos estas estrategias e instrumentos con el propósito de equilibrar el peso del trabajo más académico de resolución de ejercicios sobre los contenidos dados en clase y el de las actividades individuales y colectivas, la participación en debates, la iniciativa personal en el aula y el respeto a las normas de convivencia establecidas en el centro.

El 50% de la calificación final provendrá de la resolución de pruebas sobre el contenido de la asignatura. El otro 50% de la calificación provendrá de la realización de las actividades propuestas y del comportamiento y actitudes mantenidos en clase que se atengan a las normas básicas de convivencia establecidas para este centro.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018</p>	<p style="text-align: center;">PAGINA 5 DE 34</p>
---	---	---

Ésta es la distribución:

- a) Actividades con carácter de examen: 50%
- b) Actividades de enseñanza-aprendizaje: 30%
- c) Participación en clase: 10%
- d) Actitud: 10%

Las actitudes y el comportamiento que no se atenga a las normas básicas de convivencia podrán restar hasta un 20% de la nota final y se registrarán en forma de notificación según el modelo de centro. Se entiende, y más en una materia como esta, que el mantenimiento de la buena convivencia y el respeto deben valorarse positivamente y contribuir en la calificación final. Es además fundamental en los primeros niveles de la educación secundaria y obligatoria. La corrección sintáctica, la corrección ortográfica y la madurez de expresión serán objeto de evaluación.

Este departamento se compromete a mejorar la ortografía del alumnado atendiendo a los criterios adoptados por el IES ZAURIN de Ateca para la ESO, a saber:

Máximo 1.5 puntos...

- 0.1 puntos por tilde.
- 0.1 puntos por cada error de puntuación o sintaxis.
- 0.2 puntos por el resto de faltas ortográficas
- falta de claridad en la redacción e inadecuación entre contenido/registro

PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Valores Éticos de 2º DE ESO

ÍNDICE

1. CONTENIDOS MÍNIMOS
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECCIÓN
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Contenidos mínimos.

La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

La reflexión ética

Los valores éticos, el derecho y la DUDH

Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

2. Criterios de evaluación y su concreción

La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018</p>	<p style="text-align: center;">PAGINA 6 DE 34</p>
---	---	---

Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

La reflexión ética

Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación

Los valores éticos, el derecho y la DUDH

Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados

Justifica racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes.”

Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH

El trabajo en esta área debe estar orientado al desarrollo de la reflexión y del pensamiento crítico. En este sentido, y como reflejo de los principios anteriores, el estudio de los problemas, autores y textos que se va a llevar a cabo con el grupo de clase deberá estar planteado de modo que permita avanzar en:

- La adquisición de capacidades relacionadas con la investigación (búsqueda de información en fuentes diversas y manejo de documentación).
- La organización de los datos obtenidos (resúmenes, guiones, esquemas...).
- El análisis de diferentes informaciones (búsqueda de datos relevantes, de referencias y valoraciones contrapuestas...) para contrastar su fiabilidad y realizar un planteamiento personal que esté apoyado en argumentos globales y objetivos.

La evaluación debe cumplir un objetivo esencial: ser un instrumento que permita reflexionar sobre el proceso educativo en su conjunto y la relación que existe entre este proceso y las exigencias, las oportunidades y los conflictos que plantea la sociedad actual al ser humano.

El proceso de evaluación, por tanto, debe responder a las siguientes necesidades educativas:

- Crear un marco de reflexión personal en los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje que les permita establecer relaciones entre los conocimientos que ya poseen y los que van adquiriendo en las diferentes disciplinas.
- Proporcionar al profesor o profesora los recursos para llevar un control del proceso de enseñanza-aprendizaje en su clase y planificar en cada caso la organización más adecuada.

La evaluación entonces deberá tener carácter formativo, continuo, sumativo y de reflexión individual y colectiva respecto de los problemas filosóficos que se han planteado, las respuestas que se han obtenido y el grado de interés de los alumnos por utilizar métodos propios en su trabajo. Parece aconsejable una *evaluación inicial* al principio de curso para

	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018	PAGINA 7 DE 34
---	--	----------------

diagnosticar el nivel intelectual y motivacional del grupo y detectar las posibles deficiencias individuales en orden a una educación diversificada o de apoyo, en su caso. Dicha evaluación podría repetirse cuando así lo aconsejasen las circunstancias.

Se harán evaluaciones formativas frecuentemente para medir el grado de comprensión y asimilación progresiva de los objetivos propuestos.

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Interpretación de textos filosóficos dentro de su contexto histórico y proyección de los problemas que en ellos se plantean sobre cuestiones actuales para aportar respuestas personales debidamente argumentadas.
- Utilización de fuentes diversas para recoger, elaborar y contrastar la información que satisfaga las propias necesidades de información concreta o general.
- Organización y sistematización de los datos obtenidos a través de estrategias diversas (esquemas, gráficos de barras, cuadros, resúmenes...).
- Elaboración de comentarios de texto mediante la lectura y comprensión general del texto y el desarrollo de habilidades intelectuales de carácter analítico (terminología, momentos relevantes de la argumentación y tesis expuestas) o sintético (esquemas, recopilaciones, resúmenes...).
- Utilización de la disertación filosófica de forma organizada y coherente para expresar las propias ideas y argumentarlas.
- Adquisición de un vocabulario preciso y adecuado a la materia a través de la lectura de textos, la búsqueda del significado de los términos, la elaboración de esquemas conceptuales...
- Planificación y ejecución de sencillas investigaciones sobre temas de interés general con autonomía progresiva analizando críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente y discriminatorio (androcentrismo, etnocentrismo u otras) que aparecen en ellas.
- Argumentación de las propias ideas estableciendo relaciones entre ellas y algunos conceptos filosóficos de forma correcta y ordenada.
- Identificación de los aspectos esenciales de las posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético) ordenando y situando cronológicamente las diversas interpretaciones, relacionándolas con las de filósofos anteriores y reconociendo la permanencia e historicidad de las propuestas.
- Planteamiento y discusión de cuestiones relacionadas con las diferentes dimensiones del ser humano y su relación con la organización social.
- Participación en debates sobre temas filosóficos aportando datos, argumentando opiniones, contrastando ideas e incorporando las aportaciones de los demás en la propia disertación
- Reflexión crítica sobre los problemas filosóficos teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el tiempo.

Se deberán utilizar los siguientes criterios:

1. Pruebas escritas teóricas y de aplicación de los conocimientos y capacidades que se desean adquirir.
2. Asimismo, se valorarán de forma ponderada adecuada:
 - (a) El cuaderno de clase, o apuntes, notas, esquemas o cuadros sinópticos, así como todo tipo de actividades que el alumno realice en la preparación de sus clases, de su estudio, etc.
 - (b) Las composiciones escritas sobre temas propuestos o libremente escogidos.
 - (c) El manejo de fuentes documentales o de información para la confección de trabajos orales o escritos.
 - (d) La participación en clase.

 <p> IES Zaurín GOBIERNO DE ARAGÓN <small>Departamento de Educación, Cultura y Deporte</small> </p>	<p style="text-align: center;"> PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018 </p>	<p style="text-align: center;">PAGINA 8 DE 34</p>
--	---	---

(e) Los trabajos y recensiones de libros.

(f) El interés objetivamente medible.

Cualquier actividad que se desarrolle en la clase o fuera de ella en el contexto de la asignatura. La valoración de estos 6 puntos deberá ser positiva en al menos un 50 % de los indicadores expuestos; de lo contrario se considerará que el alumno/a no ha alcanzado los objetivos mínimos, independientemente de la superación de las pruebas escritas realizadas. Se considerará la figura del **abandono** cuando el alumno/a no alcance el 10% de los indicadores expuestos.

3. Se darán a conocer por adelantado y por escrito al alumno/a las "reglas del juego" académico, indicando al principio de cada evaluación lo que se le va a exigir y el peso que las diversas actividades tendrá en la configuración de la calificación.

- 3.1. La nota de cada prueba realizada será de 0 a 10. Esta nota será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada cuestión de la prueba realizada. En cada enunciado se hará constar el valor puntuable.
- 3.2. La nota media del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones, necesario para aprobar el curso que dicha nota sea 5, o superior a 5. No se admitirá ninguna aproximación decimal a la nota de 5.
- 3.3. A final de curso habrá una prueba final extraordinaria para los/as alumnos/as cuya nota final sea inferior a 5. En esa prueba se examinarán sólo de aquellos contenidos no superados a lo largo del curso, si ese fuere el caso.
- 3.4. Las pruebas escritas podrán penalizarse con hasta 1 puntos por falta de presentación y/o ortografía según los criterios del IES Zaurín.
- 3.5. Cualquier irregularidad por parte del alumno/a en el proceso de evaluación (p. ej. copia de exámenes) supondrá la evaluación negativa de la materia.
- 3.6. Las pruebas se ajustarán a los objetivos y contenidos programados por el departamento.

La evaluación será *continua, sumativa y acumulativa*, lo que significa que:

- 1. Se evaluará el mayor número de factores del alumno considerados relevantes para su formación a lo largo del período de la evaluación: conocimientos, actitud, trabajo diario, capacidad de razonar, sintetizar, analizar, de expresión, capacidades específicas, creatividad, etc.
- 2. La evaluación no se puede reducir a unas pruebas puntuales, ya orales, ya escritas.
- 3. Se evaluará el progreso manifiesto del alumno/a, estimulando, de esta forma, su afán de superación.
- 4. Se evaluará el progreso del alumno/a y la superación en cada prueba escrita de todos los contenidos, objetivos y procedimientos anteriores.

Criterios de promoción

El profesor hará llegar al alumno, siguiendo las orientaciones de este departamento, al inicio de cada evaluación, el peso exacto que tendrán las diversas actividades académicas en la configuración de la calificación del alumno.

Los alumnos que no superen las evaluaciones tendrán una prueba final de carácter global. A esa prueba extraordinaria final también deberán presentarse los alumnos/as que no habiendo superado alguna evaluación la nota final sea inferior a 5, en ésta prueba únicamente se

 <p> IES Zaurín ATECA GOBIERNO DE ARAGON <small>Departamento de Educación, Cultura y Deporte</small> </p>	<p style="text-align: center;"> PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018 </p>	<p style="text-align: center;">PAGINA 9 DE 34</p>
--	---	---

examinarán de los contenidos en los que no hayan obtenido una valoración positiva, dado que se considera que la evaluación de esta

Mecanismos de recuperación

Dado el carácter de evaluación continua y sumativa. No se realizarán exámenes de recuperación. Los alumnos/as podrán presentarse a una prueba final extraordinaria en la que se examinarán de los contenidos en los que no hayan obtenido una valoración positiva.

Recuperación:

- A final de curso se hará una prueba global al alumnado que haya suspendido todo y pruebas parciales a los alumnos que hayan suspendido alguna parte del temario.
- En caso de pérdida del derecho a la evaluación continua, que se dará cuando el alumno se ausente en más de un 15% de las horas lectivas de clase para esta asignatura, recuperará toda la asignatura en un examen a final de curso en el que se exigirá la integridad de la materia del curso.

4. Criterios de calificación

Planteamos estas estrategias e instrumentos con el propósito de equilibrar el peso del trabajo más académico de resolución de ejercicios sobre los contenidos dados en clase y el de las actividades individuales y colectivas, la participación en debates, la iniciativa personal en el aula y el respeto a las normas de convivencia establecidas en el centro.

El 50% de la calificación final provendrá de la resolución de pruebas sobre el contenido de la asignatura. El otro 50% de la calificación provendrá de la realización de las actividades propuestas y del comportamiento y actitudes mantenidos en clase que se atengan a las normas básicas de convivencia establecidas para este centro. Ésta es la distribución:

- a) Actividades con carácter de examen: 50%
- b) Actividades de enseñanza-aprendizaje: 30%
- c) Participación en clase: 10%
- d) Actitud: 10%

Las actitudes y el comportamiento que no se atenga a las normas básicas de convivencia podrán restar hasta un 20% de la nota final y se registrarán en forma de notificación según el modelo de centro. Se entiende, y más en una materia como esta, que el mantenimiento de la buena convivencia y el respeto deben valorarse positivamente y contribuir en la calificación final. Es además fundamental en los primeros niveles de la educación secundaria y obligatoria. La corrección sintáctica, la corrección ortográfica y la madurez de expresión serán objeto de evaluación. Este departamento se compromete a mejorar la ortografía del alumnado atendiendo a los criterios adoptados por el IES ZAURIN de Ateca para la ESO, a saber:

Máximo 1.5 puntos...

- 0.1 puntos por tilde.
- 0.1 puntos por cada error de puntuación o sintaxis.
- 0.2 puntos por el resto de faltas ortográficas
- falta de claridad en la redacción e inadecuación entre contenido/registro

PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Valores Éticos de 3º DE ESO

ÍNDICE

- 1. CONTENIDOS MÍNIMOS**
- 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECCIÓN**
- 3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
- 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

1. Contenidos mínimos

La reflexión ética

La justicia y la política

2. Criterios de evaluación y su concreción

La reflexión ética

Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización

La justicia y la política

Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo

Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado y la Comunidad Autónoma Aragonesa con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.

El trabajo en esta área debe estar orientado al desarrollo de la reflexión y del pensamiento crítico. En este sentido, y como reflejo de los principios anteriores, el estudio de los problemas, autores y textos que se va a llevar a cabo con el grupo de clase deberá estar planteado de modo que permita avanzar en:

- La adquisición de capacidades relacionadas con la investigación (búsqueda de información en fuentes diversas y manejo de documentación).
- La organización de los datos obtenidos (resúmenes, guiones, esquemas...).

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018</p>	<p style="text-align: right;">PAGINA 11 DE 34</p>
---	---	---

- El análisis de diferentes informaciones (búsqueda de datos relevantes, de referencias y valoraciones contrapuestas...) para contrastar su fiabilidad y realizar un planteamiento personal que esté apoyado en argumentos globales y objetivos.

La evaluación debe cumplir un objetivo esencial: ser un instrumento que permita reflexionar sobre el proceso educativo en su conjunto y la relación que existe entre este proceso y las exigencias, las oportunidades y los conflictos que plantea la sociedad actual al ser humano. El proceso de evaluación, por tanto, debe responder a las siguientes necesidades educativas:

- Crear un marco de reflexión personal en los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje que les permita establecer relaciones entre los conocimientos que ya poseen y los que van adquiriendo en las diferentes disciplinas.
- Proporcionar al profesor o profesora los recursos para llevar un control del proceso de enseñanza-aprendizaje en su clase y planificar en cada caso la organización más adecuada.

La evaluación entonces deberá tener carácter formativo, continuo, sumativo y de reflexión individual y colectiva respecto de los problemas filosóficos que se han planteado, las respuestas que se han obtenido y el grado de interés de los alumnos por utilizar métodos propios en su trabajo. Parece aconsejable una *evaluación inicial* al principio de curso para diagnosticar el nivel intelectual y motivacional del grupo y detectar las posibles deficiencias individuales en orden a una educación diversificada o de apoyo, en su caso. Dicha evaluación podría repetirse cuando así lo aconsejasen las circunstancias.

Se harán evaluaciones formativas frecuentemente para medir el grado de comprensión y asimilación progresiva de los objetivos propuestos.

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Interpretación de textos filosóficos dentro de su contexto histórico y proyección de los problemas que en ellos se plantean sobre cuestiones actuales para aportar respuestas personales debidamente argumentadas.
- Utilización de fuentes diversas para recoger, elaborar y contrastar la información que satisfaga las propias necesidades de información concreta o general.
- Organización y sistematización de los datos obtenidos a través de estrategias diversas (esquemas, gráficos de barras, cuadros, resúmenes...).
- Elaboración de comentarios de texto mediante la lectura y comprensión general del texto y el desarrollo de habilidades intelectuales de carácter analítico (terminología, momentos relevantes de la argumentación y tesis expuestas) o sintético (esquemas, recopilaciones, resúmenes...).
- Utilización de la disertación filosófica de forma organizada y coherente para expresar las propias ideas y argumentarlas.
- Adquisición de un vocabulario preciso y adecuado a la materia a través de la lectura de textos, la búsqueda del significado de los términos, la elaboración de esquemas conceptuales...
- Planificación y ejecución de sencillas investigaciones sobre temas de interés general con autonomía progresiva analizando críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente y discriminatorio (androcentrismo, etnocentrismo u otras) que aparecen en ellas.
- Argumentación de las propias ideas estableciendo relaciones entre ellas y algunos conceptos filosóficos de forma correcta y ordenada.
- Identificación de los aspectos esenciales de las posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético)

	<p>PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018</p>	<p>PAGINA 12 DE 34</p>
---	---	------------------------

ordenando y situando cronológicamente las diversas interpretaciones, relacionándolas con las de filósofos anteriores y reconociendo la permanencia e historicidad de las propuestas.

- Planteamiento y discusión de cuestiones relacionadas con las diferentes dimensiones del ser humano y su relación con la organización social.
- Participación en debates sobre temas filosóficos aportando datos, argumentando opiniones, contrastando ideas e incorporando las aportaciones de los demás en la propia disertación.

 <p> IES ZAURÍN GOBIERNO DE ARAGÓN <small>Departamento de Educación, Cultura y Deporte</small> </p>	<p style="text-align: center;"> PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018 </p>	<p style="text-align: center;">PAGINA 13 DE 34</p>
--	---	--

• Reflexión crítica sobre los problemas filosóficos teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el tiempo.

Se deberán utilizar los siguientes criterios:

1. Pruebas escritas teóricas y de aplicación de los conocimientos y capacidades que se desean adquirir.

2. Asimismo, se valorarán de forma ponderada adecuada:

(a) El cuaderno de clase, o apuntes, notas, esquemas o cuadros sinópticos, así como todo tipo de actividades que el alumno realice en la preparación de sus clases, de su estudio, etc.

(b) Las composiciones escritas sobre temas propuestos o libremente escogidos.

(c) El manejo de fuentes documentales o de información para la confección de trabajos orales o escritos.

(d) La participación en clase.

(e) Los trabajos y recensiones de libros.

(f) El interés objetivamente medible.

Cualquier actividad que se desarrolle en la clase o fuera de ella en el contexto de la asignatura. La valoración de estos 6 puntos deberá ser positiva en al menos un 50 % de los indicadores expuestos; de lo contrario se considerará que el alumno/a no ha alcanzado los objetivos mínimos, independientemente de la superación de las pruebas escritas realizadas. Se considerará la figura del **abandono** cuando el alumno/a no alcance el 10% de los indicadores expuestos.

3. Se darán a conocer por adelantado y por escrito al alumno/a las "reglas del juego" académico, indicando al principio de cada evaluación lo que se le va a exigir y el peso que las diversas actividades tendrá en la configuración de la calificación.

- 3.1. La nota de cada prueba realizada será de 0 a 10. Esta nota será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada cuestión de la prueba realizada. En cada enunciado se hará constar el valor puntuable.

- 3.2. La nota media del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones, necesario para aprobar el curso que dicha nota sea 5, o superior a 5. No se admitirá ninguna aproximación decimal a la nota de 5.

- 3.3. A final de curso habrá una prueba final extraordinaria para los/as alumnos/as cuya nota final sea inferior a 5. En esa prueba se examinarán sólo de aquellos contenidos no superados a lo largo del curso, si ese fuere el caso.

- 3.4. Las pruebas escritas podrán penalizarse con hasta 1 puntos por falta de presentación y/o ortografía según los criterios del IES Zaurín.

- 3.5. Cualquier irregularidad por parte del alumno/a en el proceso de evaluación (p. ej. copia de exámenes) supondrá la evaluación negativa de la materia.

- 3.6. Las pruebas se ajustarán a los objetivos y contenidos programados por el departamento.

La evaluación será *continua, sumativa y acumulativa*, lo que significa que:

- 1. Se evaluará el mayor número de factores del alumno considerados relevantes para su formación a lo largo del período de la evaluación: conocimientos, actitud, trabajo diario, capacidad de razonar, sintetizar, analizar, de expresión, capacidades específicas, creatividad, etc.

	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018	PAGINA 14 DE 34
---	--	-----------------

- 2. La evaluación no se puede reducir a unas pruebas puntuales, ya orales, ya escritas.
- 3. Se evaluará el progreso manifiesto del alumno/a, estimulando, de esta forma, su afán de superación.
- 4. Se evaluará el progreso del alumno/a y la superación en cada prueba escrita de todos los contenidos, objetivos y procedimientos anteriores.

Criterios de promoción

El profesor hará llegar al alumno, siguiendo las orientaciones de este departamento, al inicio de cada evaluación, el peso exacto que tendrán las diversas actividades académicas en la configuración de la calificación del alumno.

Los alumnos que no superen las evaluaciones tendrán una prueba final de carácter global. A esa prueba extraordinaria final también deberán presentarse los alumnos/as que no habiendo superado alguna evaluación la nota final sea inferior a 5, en ésta prueba únicamente se examinarán de los contenidos en los que no hayan obtenido una valoración positiva, dado que se considera que la evaluación de esta

Mecanismos de recuperación

Dado el carácter de evaluación continua y sumativa. No se realizarán exámenes de recuperación. Los alumnos/as podrán presentarse a una prueba final extraordinaria en la que se examinarán de los contenidos en los que no hayan obtenido una valoración positiva.

Recuperación:

- A final de curso se hará una prueba global al alumnado que haya suspendido todo y pruebas parciales a los alumnos que hayan suspendido alguna parte del temario.
- En caso de pérdida del derecho a la evaluación continua, que se dará cuando el alumno se ausente en más de un 15% de las horas lectivas de clase para esta asignatura, recuperará toda la asignatura en un examen a final de curso en el que se exigirá la integridad de la materia del curso.

4. Criterios de calificación

Planteamos estas estrategias e instrumentos con el propósito de equilibrar el peso del trabajo más académico de resolución de ejercicios sobre los contenidos dados en clase y el de las actividades individuales y colectivas, la participación en debates, la iniciativa personal en el aula y el respeto a las normas de convivencia establecidas en el centro.

El 50% de la calificación final provendrá de la resolución de pruebas sobre el contenido de la asignatura. El otro 50% de la calificación provendrá de la realización de las actividades propuestas y del comportamiento y actitudes mantenidos en clase que se atengan a las normas básicas de convivencia establecidas para este centro. Ésta es la distribución:

- a) Actividades con carácter de examen: 50%
- b) Actividades de enseñanza-aprendizaje: 30%
- c) Participación en clase: 10%
- d) Actitud: 10%

Las actitudes y el comportamiento que no se atenga a las normas básicas de convivencia podrán restar hasta un 20% de la nota final y se registrarán en forma de notificación según el modelo de centro. Se entiende, y más en una materia como esta, que el mantenimiento de la buena convivencia y el respeto deben valorarse positivamente y contribuir en la calificación

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018</p>	<p style="text-align: center;">PAGINA 15 DE 34</p>
---	---	--

final. Es además fundamental en los primeros niveles de la educación secundaria y obligatoria. La corrección sintáctica, la corrección ortográfica y la madurez de expresión serán objeto de evaluación. Este departamento se compromete a mejorar la ortografía del alumnado atendiendo a los criterios adoptados por el IES ZAURIN de Ateca para la ESO, a saber: Máximo 1.5 puntos...

- 0.1 puntos por tilde.
- 0.1 puntos por cada error de puntuación o sintaxis.
- 0.2 puntos por el resto de faltas ortográficas
- falta de claridad en la redacción e inadecuación entre contenido/registro

PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Valores Éticos de 4º DE ESO

ÍNDICE

1. CONTENIDOS MÍNIMOS
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECCIÓN
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Contenidos mínimos.

Los valores éticos, el derecho y la DUDH

Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

2. Criterios de evaluación y su concreción

Los valores éticos, el derecho y la DUDH

Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.

Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.

Resalta la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.

El trabajo en esta área debe estar orientado al desarrollo de la reflexión y del pensamiento crítico. En este sentido, y como reflejo de los principios anteriores, el estudio de

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018</p>	<p style="text-align: right;">PAGINA 16 DE 34</p>
---	---	---

los problemas, autores y textos que se va a llevar a cabo con el grupo de clase deberá estar planteado de modo que permita avanzar en:

- La adquisición de capacidades relacionadas con la investigación (búsqueda de información en fuentes diversas y manejo de documentación).
- La organización de los datos obtenidos (resúmenes, guiones, esquemas...).
- El análisis de diferentes informaciones (búsqueda de datos relevantes, de referencias y valoraciones contrapuestas...) para contrastar su fiabilidad y realizar un planteamiento personal que esté apoyado en argumentos globales y objetivos.

La evaluación debe cumplir un objetivo esencial: ser un instrumento que permita reflexionar sobre el proceso educativo en su conjunto y la relación que existe entre este proceso y las exigencias, las oportunidades y los conflictos que plantea la sociedad actual al ser humano.

El proceso de evaluación, por tanto, debe responder a las siguientes necesidades educativas:

- Crear un marco de reflexión personal en los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje que les permita establecer relaciones entre los conocimientos que ya poseen y los que van adquiriendo en las diferentes disciplinas.
- Proporcionar al profesor o profesora los recursos para llevar un control del proceso de enseñanza-aprendizaje en su clase y planificar en cada caso la organización más adecuada.

La evaluación entonces deberá tener carácter formativo, continuo, sumativo y de reflexión individual y colectiva respecto de los problemas filosóficos que se han planteado, las respuestas que se han obtenido y el grado de interés de los alumnos por utilizar métodos propios en su trabajo. Parece aconsejable una *evaluación inicial* al principio de curso para diagnosticar el nivel intelectual y motivacional del grupo y detectar las posibles deficiencias individuales en orden a una educación diversificada o de apoyo, en su caso. Dicha evaluación podría repetirse cuando así lo aconsejasen las circunstancias. Se harán evaluaciones formativas frecuentemente para medir el grado de comprensión y asimilación progresiva de los objetivos propuestos.

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Interpretación de textos filosóficos dentro de su contexto histórico y proyección de los problemas que en ellos se plantean sobre cuestiones actuales para aportar respuestas personales debidamente argumentadas.
- Utilización de fuentes diversas para recoger, elaborar y contrastar la información que satisfaga las propias necesidades de información concreta o general.
- Organización y sistematización de los datos obtenidos a través de estrategias diversas (esquemas, gráficos de barras, cuadros, resúmenes...).
- Elaboración de comentarios de texto mediante la lectura y comprensión general del texto y el desarrollo de habilidades intelectuales de carácter analítico (terminología, momentos relevantes de la argumentación y tesis expuestas) o sintético (esquemas, recopilaciones, resúmenes...).
- Utilización de la disertación filosófica de forma organizada y coherente para expresar las propias ideas y argumentarlas.
- Adquisición de un vocabulario preciso y adecuado a la materia a través de la lectura de textos, la búsqueda del significado de los términos, la elaboración de esquemas conceptuales...
- Planificación y ejecución de sencillas investigaciones sobre temas de interés general con autonomía progresiva analizando críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente y discriminatorio (androcentrismo, etnocentrismo u otras) que aparecen en ellas.

 <p> IES ZAURÍN GOBIERNO DE ARAGON <small>Departamento de Educación, Cultura y Deporte</small> </p>	<p style="text-align: center;"> PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018 </p>	<p style="text-align: center;">PAGINA 17 DE 34</p>
--	---	--

- Argumentación de las propias ideas estableciendo relaciones entre ellas y algunos conceptos filosóficos de forma correcta y ordenada.
- Identificación de los aspectos esenciales de las posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético) ordenando y situando cronológicamente las diversas interpretaciones, relacionándolas con las de filósofos anteriores y reconociendo la permanencia e historicidad de las propuestas.
- Planteamiento y discusión de cuestiones relacionadas con las diferentes dimensiones del ser humano y su relación con la organización social.
- Participación en debates sobre temas filosóficos aportando datos, argumentando opiniones, contrastando ideas e incorporando las aportaciones de los demás en la propia disertación.
- Reflexión crítica sobre los problemas filosóficos teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el tiempo.

Se deberán utilizar los siguientes criterios:

1. Pruebas escritas teóricas y de aplicación de los conocimientos y capacidades que se desean adquirir.
2. Asimismo, se valorarán de forma ponderada adecuada:
 - (a) El cuaderno de clase, o apuntes, notas, esquemas o cuadros sinópticos, así como todo tipo de actividades que el alumno realice en la preparación de sus clases, de su estudio, etc.
 - (b) Las composiciones escritas sobre temas propuestos o libremente escogidos.
 - (c) El manejo de fuentes documentales o de información para la confección de trabajos orales o escritos.
 - (d) La participación en clase.
 - (e) Los trabajos y recensiones de libros.
 - (f) El interés objetivamente medible.

Cualquier actividad que se desarrolle en la clase o fuera de ella en el contexto de la asignatura.

La valoración de estos 6 puntos deberá ser positiva en al menos un 50 % de los indicadores expuestos; de lo contrario se considerará que el alumno/a no ha alcanzado los objetivos mínimos, independientemente de la superación de las pruebas escritas realizadas. Se considerará la figura del **abandono** cuando el alumno/a no alcance el 10% de los indicadores expuestos.

3. Se darán a conocer por adelantado y por escrito al alumno/a las "reglas del juego" académico, indicando al principio de cada evaluación lo que se le va a exigir y el peso que las diversas actividades tendrá en la configuración de la calificación.

- 3.1. La nota de cada prueba realizada será de 0 a 10. Esta nota será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada cuestión de la prueba realizada. En cada enunciado se hará constar el valor puntuable.
- 3.2. La nota media del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones, necesario para aprobar el curso que dicha nota sea 5, o superior a 5. No se admitirá ninguna aproximación decimal a la nota de 5.
- 3.3. A final de curso habrá una prueba final extraordinaria para los/as alumnos/as cuya nota final sea inferior a 5. En esa prueba se examinarán sólo de aquellos contenidos no superados a lo largo del curso, si ese fuere el caso.
- 3.4. Las pruebas escritas podrán penalizarse con hasta 1 puntos por falta de presentación y/o ortografía según los criterios del IES Zaurín.

	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018	PAGINA 18 DE 34
---	--	-----------------

- 3.5. Cualquier irregularidad por parte del alumno/a en el proceso de evaluación (p. ej. copia de exámenes) supondrá la evaluación negativa de la materia.
- 3.6. Las pruebas se ajustarán a los objetivos y contenidos programados por el departamento.

La evaluación será *continua, sumativa y acumulativa*, lo que significa que:

- 1. Se evaluará el mayor número de factores del alumno considerados relevantes para su formación a lo largo del período de la evaluación: conocimientos, actitud, trabajo diario, capacidad de razonar, sintetizar, analizar, de expresión, capacidades específicas, creatividad, etc.
- 2. La evaluación no se puede reducir a unas pruebas puntuales, ya orales, ya escritas.
- 3. Se evaluará el progreso manifiesto del alumno/a, estimulando, de esta forma, su afán de superación.
- 4. Se evaluará el progreso del alumno/a y la superación en cada prueba escrita de todos los contenidos, objetivos y procedimientos anteriores.

Criterios de promoción

El profesor hará llegar al alumno, siguiendo las orientaciones de este departamento, al inicio de cada evaluación, el peso exacto que tendrán las diversas actividades académicas en la configuración de la calificación del alumno.

Los alumnos que no superen las evaluaciones tendrán una prueba final de carácter global. A esa prueba extraordinaria final también deberán presentarse los alumnos/as que no habiendo superado alguna evaluación la nota final sea inferior a 5, en ésta prueba únicamente se examinarán de los contenidos en los que no hayan obtenido una valoración positiva, dado que se considera que la evaluación de esta

Mecanismos de recuperación

Dado el carácter de evaluación continua y sumativa. No se realizarán exámenes de recuperación. Los alumnos/as podrán presentarse a una prueba final extraordinaria en la que se examinarán de los contenidos en los que no hayan obtenido una valoración positiva.

Recuperación:

- A final de curso se hará una prueba global al alumnado que haya suspendido todo y pruebas parciales a los alumnos que hayan suspendido alguna parte del temario.
- En caso de pérdida del derecho a la evaluación continua, que se dará cuando el alumno se ausente en más de un 15% de las horas lectivas de clase para esta asignatura, recuperará toda la asignatura en un examen a final de curso en el que se exigirá la integridad de la materia del curso.

4. Criterios de calificación

Planteamos estas estrategias e instrumentos con el propósito de equilibrar el peso del trabajo más académico de resolución de ejercicios sobre los contenidos dados en clase y el de las actividades individuales y colectivas, la participación en debates, la iniciativa personal en el aula y el respeto a las normas de convivencia establecidas en el centro.

	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018	PAGINA 19 DE 34
---	--	-----------------

El 50% de la calificación final provendrá de la resolución de pruebas sobre el contenido de la asignatura. El otro 50% de la calificación provendrá de la realización de las actividades propuestas y del comportamiento y actitudes mantenidos en clase que se atengan a las normas básicas de convivencia establecidas para este centro. Ésta es la distribución:

- a) Actividades con carácter de examen: 50%
- b) Actividades de enseñanza-aprendizaje: 30%
- c) Participación en clase: 10%
- d) Actitud: 10%

Las actitudes y el comportamiento que no se atenga a las normas básicas de convivencia podrán restar hasta un 20% de la nota final y se registrarán en forma de notificación según el modelo de centro. Se entiende, y más en una materia como esta, que el mantenimiento de la buena convivencia y el respeto deben valorarse positivamente y contribuir en la calificación final. Es además fundamental en los primeros niveles de la educación secundaria y obligatoria. La corrección sintáctica, la corrección ortográfica y la madurez de expresión serán objeto de evaluación. Este departamento se compromete a mejorar la ortografía del alumnado atendiendo a los criterios adoptados por el IES ZAURIN de Ateca para la ESO, a saber: Máximo 1.5 puntos...

- 0.1 puntos por tilde.

- 0.1 puntos por cada error de puntuación o sintaxis.

- 0.2 puntos por el resto de faltas ortográficas

- falta de claridad en la redacción e inadecuación entre contenido/registro.

Los alumnos durante la realización de las pruebas pueden resolver sus dudas ortográficas consultando al profesor. Se penalizarán aquellas faltas que apareciesen en los exámenes que no hayan sido consultadas.

La calificación final del curso será el resultado de la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones. Se supera el curso cuando del resultado de la media de las tres evaluaciones se obtiene un mínimo de CINCO. Cada evaluación tiene la posibilidad de ser recuperada con una prueba de examen de los contenidos de esa evaluación.

PROGRAMACIÓN DE ESO

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos 3º de ESO

ÍNDICE

1. CONTENIDOS MÍNIMOS
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECCIÓN
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Contenidos mínimos

Los derechos humanos: definición, fundamento y desarrollo histórico

La libertad y los problemas sociales relacionados.

La democracia: tipo de gobierno basado en la libertad

La igualdad y los problemas sociales relacionados

La igualdad de género

Problemas individuales y sociales al hilo de la reflexión ética

2. Criterios de evaluación y su concreción

Los derechos humanos: definición, fundamento y desarrollo histórico

Conocer qué son los derechos humanos, como un concepto que se encuentra entre la exigencia moral y el derecho jurídico al carecer de imposición jurídica positiva

Comprender el concepto de dignidad como fundamento de los derechos humanos y las distintas teorías que han hecho de él un fundamento del pensamiento ético y político.

La libertad y los problemas sociales relacionados.

Comprender las ideas más importantes de la Ilustración como corriente inspiradora de nuestra visión actual de la libertad

Valorar la libertad de expresión como uno de los principios sobre los que se construye una sociedad democrática, reconociendo la defensa que Kant realiza de él a través del concepto de uso público de la razón.

Reflexionar acerca de los actos violentos como acciones enemigas de la libertad.

La democracia: tipo de gobierno basado en la libertad

Conocer las circunstancias históricas, filosóficas y políticas en las que surge y se desarrolla la democracia en la antigua Grecia, así como sus características y funcionamiento

	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018	PAGINA 21 DE 34
---	--	-----------------

Valorar el pluralismo ideológico como requisito de la democracia y, a la vez, como una riqueza producto de las sociedades democráticas, entendiendo la defensa que de ésta hace Stuart Mill como exigencia de las sociedades democrática que preserva de los riesgos de caer en la tiranía de la mayoría.

La igualdad y los problemas sociales relacionados

Percatarse de que los estereotipos y prejuicios que se forman acerca de los distintos grupos sociales están en el origen de discriminaciones como el racismo, la homofobia o la discriminación por discapacidad.

Destacar el papel que tiene el Estado en las sociedades democráticas como garante de la igualdad ante la ley y de oportunidades y como protector de los derechos sociales y laborales, conociendo los mecanismos propios del Estado de bienestar.

La igualdad de género

Analizar la Declaración de derechos de la mujer y la ciudadana comprendiendo las razones históricas para su redacción por parte de Olimpia de Gouges.

Reconocer y analizar las distintas manifestaciones del sexismo en ámbitos cotidianos como el trabajo, el hogar, la educación o en los medios de comunicación

Conocer las causas, factores y circunstancias que se relacionan con la violencia de género en el ámbito doméstico, así como los mitos y falsas creencias que se tienen sobre ella.

Problemas individuales y sociales al hilo de la reflexión ética

Conocer los conceptos fundamentales de las éticas de la antigüedad más importantes: las teorías helenísticas y el eudemonismo de Aristóteles, reconociendo en ellas la búsqueda de la felicidad como rasgo en común.

Conocer los conceptos fundamentales de las éticas de la modernidad más importantes: Hobbes, Kant, Mill, Nietzsche, Schopenhauer, Sartre y Habermas, reconociendo en ellas la búsqueda de la razón para ser moral como rasgo en común.

El trabajo en esta área debe estar orientado al desarrollo de la reflexión y del pensamiento crítico. En este sentido, y como reflejo de los principios anteriores, el estudio de los problemas, autores y textos que se va a llevar a cabo con el grupo de clase deberá estar planteado de modo que permita avanzar en:

- La adquisición de capacidades relacionadas con la investigación (búsqueda de información en fuentes diversas y manejo de documentación).
- La organización de los datos obtenidos (resúmenes, guiones, esquemas...).
- El análisis de diferentes informaciones (búsqueda de datos relevantes, de referencias y valoraciones contrapuestas...) para contrastar su fiabilidad y realizar un planteamiento personal que esté apoyado en argumentos globales y objetivos.

La evaluación debe cumplir un objetivo esencial: ser un instrumento que permita reflexionar sobre el proceso educativo en su conjunto y la relación que existe entre este proceso y las exigencias, las oportunidades y los conflictos que plantea la sociedad actual al ser humano.

El proceso de evaluación, por tanto, debe responder a las siguientes necesidades educativas:

- Crear un marco de reflexión personal en los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje que les permita establecer relaciones entre los conocimientos que ya poseen y los que van adquiriendo en las diferentes disciplinas.
- Proporcionar al profesor o profesora los recursos para llevar un control del proceso de enseñanza-aprendizaje en su clase y planificar en cada caso la organización más adecuada.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018</p>	<p style="text-align: right;">PAGINA 22 DE 34</p>
---	---	---

La evaluación entonces deberá tener carácter formativo, continuo, sumativo y de reflexión individual y colectiva respecto de los problemas filosóficos que se han planteado, las respuestas que se han obtenido y el grado de interés de los alumnos por utilizar métodos propios en su trabajo. Parece aconsejable una *evaluación inicial* al principio de curso para diagnosticar el nivel intelectual y motivacional del grupo y detectar las posibles deficiencias individuales en orden a una educación diversificada o de apoyo, en su caso. Dicha evaluación podría repetirse cuando así lo aconsejasen las circunstancias.

Se harán evaluaciones formativas frecuentemente para medir el grado de comprensión y asimilación progresiva de los objetivos propuestos.

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Interpretación de textos filosóficos dentro de su contexto histórico y proyección de los problemas que en ellos se plantean sobre cuestiones actuales para aportar respuestas personales debidamente argumentadas.
- Utilización de fuentes diversas para recoger, elaborar y contrastar la información que satisfaga las propias necesidades de información concreta o general.
- Organización y sistematización de los datos obtenidos a través de estrategias diversas (esquemas, gráficos de barras, cuadros, resúmenes...).
- Elaboración de comentarios de texto mediante la lectura y comprensión general del texto y el desarrollo de habilidades intelectuales de carácter analítico (terminología, momentos relevantes de la argumentación y tesis expuestas) o sintético (esquemas, recopilaciones, resúmenes...).
- Utilización de la disertación filosófica de forma organizada y coherente para expresar las propias ideas y argumentarlas.
- Adquisición de un vocabulario preciso y adecuado a la materia a través de la lectura de textos, la búsqueda del significado de los términos, la elaboración de esquemas conceptuales...
- Planificación y ejecución de sencillas investigaciones sobre temas de interés general con autonomía progresiva analizando críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente y discriminatorio (androcentrismo, etnocentrismo u otras) que aparecen en ellas.
- Argumentación de las propias ideas estableciendo relaciones entre ellas y algunos conceptos filosóficos de forma correcta y ordenada.
- Identificación de los aspectos esenciales de las posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético) ordenando y situando cronológicamente las diversas interpretaciones, relacionándolas con las de filósofos anteriores y reconociendo la permanencia e historicidad de las propuestas.
- Planteamiento y discusión de cuestiones relacionadas con las diferentes dimensiones del ser humano y su relación con la organización social.
- Participación en debates sobre temas filosóficos aportando datos, argumentando opiniones, contrastando ideas e incorporando las aportaciones de los demás en la propia disertación.
- Reflexión crítica sobre los problemas filosóficos teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el tiempo.

Se deberán utilizar los siguientes criterios:

1. Pruebas escritas teóricas y de aplicación de los conocimientos y capacidades que se desean adquirir.
2. Asimismo, se valorarán de forma ponderada adecuada:
 - (a) El cuaderno de clase, o apuntes, notas, esquemas o cuadros sinópticos, así como todo tipo de actividades que el alumno realice en la preparación de sus clases, de su estudio, etc.

 <p> IES ZAURÍN GOBIERNO DE ARAGON <small>Departamento de Educación, Cultura y Deporte</small> </p>	<p style="text-align: center;"> PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018 </p>	<p style="text-align: center;">PAGINA 23 DE 34</p>
--	---	--

- (b) Las composiciones escritas sobre temas propuestos o libremente escogidos.
- (c) El manejo de fuentes documentales o de información para la confección de trabajos orales o escritos.
- (d) La participación en clase.
- (e) Los trabajos y reseñas de libros.
- (f) El interés objetivamente medible.

Cualquier actividad que se desarrolle en la clase o fuera de ella en el contexto de la asignatura.

La valoración de estos 6 puntos deberá ser positiva en al menos un 50 % de los indicadores expuestos; de lo contrario se considerará que el alumno/a no ha alcanzado los objetivos mínimos, independientemente de la superación de las pruebas escritas realizadas. Se considerará la figura del **abandono** cuando el alumno/a no alcance el 10% de los indicadores expuestos.

3. Se darán a conocer por adelantado y por escrito al alumno/a las "reglas del juego" académico, indicando al principio de cada evaluación lo que se le va a exigir y el peso que las diversas actividades tendrá en la configuración de la calificación.

- 3.1. La nota de cada prueba realizada será de 0 a 10. Esta nota será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada cuestión de la prueba realizada. En cada enunciado se hará constar el valor puntuable.
- 3.2. La nota media del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones, necesario para aprobar el curso que dicha nota sea 5, o superior a 5. No se admitirá ninguna aproximación decimal a la nota de 5.
- 3.3. A final de curso habrá una prueba final extraordinaria para los/as alumnos/as cuya nota final sea inferior a 5. En esa prueba se examinarán sólo de aquellos contenidos no superados a lo largo del curso, si ese fuere el caso.
- 3.4. Las pruebas escritas podrán penalizarse con hasta 1 puntos por falta de presentación y/o ortografía según los criterios del IES Zaurín.
- 3.5. Cualquier irregularidad por parte del alumno/a en el proceso de evaluación (p. ej. copia de exámenes) supondrá la evaluación negativa de la materia.
- 3.6. Las pruebas se ajustarán a los objetivos y contenidos programados por el departamento.

La evaluación será *continua, sumativa y acumulativa*, lo que significa que:

- 1. Se evaluará el mayor número de factores del alumno considerados relevantes para su formación a lo largo del período de la evaluación: conocimientos, actitud, trabajo diario, capacidad de razonar, sintetizar, analizar, de expresión, capacidades específicas, creatividad, etc.
- 2. La evaluación no se puede reducir a unas pruebas puntuales, ya orales, ya escritas.
- 3. Se evaluará el progreso manifiesto del alumno/a, estimulando, de esta forma, su afán de superación.
- 4. Se evaluará el progreso del alumno/a y la superación en cada prueba escrita de todos los contenidos, objetivos y procedimientos anteriores.

Criterios de promoción

 <p>GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte</p>	<p>PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018</p>	<p>PAGINA 24 DE 34</p>
---	---	------------------------

El profesor hará llegar al alumno, siguiendo las orientaciones de este departamento, al inicio de cada evaluación, el peso exacto que tendrán las diversas actividades académicas en la configuración de la calificación del alumno.

Los alumnos que no superen las evaluaciones tendrán una prueba final de carácter global. A esa prueba extraordinaria final también deberán presentarse los alumnos/as que no habiendo superado alguna evaluación la nota final sea inferior a 5, en ésta prueba únicamente se examinarán de los contenidos en los que no hayan obtenido una valoración positiva, dado que se considera que la evaluación de esta

Mecanismos de recuperación

Dado el carácter de evaluación continua y sumativa. No se realizarán exámenes de recuperación. Los alumnos/as podrán presentarse a una prueba final extraordinaria en la que se examinarán de los contenidos en los que no hayan obtenido una valoración positiva.

Recuperación:

- A final de curso se hará una prueba global al alumnado que haya suspendido todo y pruebas parciales a los alumnos que hayan suspendido alguna parte del temario.
- En caso de pérdida del derecho a la evaluación continua, que se dará cuando el alumno se ausente en más de un 15% de las horas lectivas de clase para esta asignatura, recuperará toda la asignatura en un examen a final de curso en el que se exigirá la integridad de la materia del curso.

4. Criterios de calificación

Planteamos estas estrategias e instrumentos con el propósito de equilibrar el peso del trabajo más académico de resolución de ejercicios sobre los contenidos dados en clase y el de las actividades individuales y colectivas, la participación en debates, la iniciativa personal en el aula y el respeto a las normas de convivencia establecidas en el centro.

El 50% de la calificación final provendrá de la resolución de pruebas sobre el contenido de la asignatura. El otro 50% de la calificación provendrá de la realización de las actividades propuestas y del comportamiento y actitudes mantenidos en clase que se atengan a las normas básicas de convivencia establecidas para este centro.

Ésta es la distribución:

- a) Actividades con carácter de examen: 50%
- b) Actividades de enseñanza-aprendizaje: 30%
- c) Participación en clase: 10%
- d) Actitud: 10%

Las actitudes y el comportamiento que no se atenga a las normas básicas de convivencia podrán restar hasta un 20% de la nota final y se registrarán en forma de notificación según el modelo de centro. Se entiende, y más en una materia como esta, que el mantenimiento de la buena convivencia y el respeto deben valorarse positivamente y contribuir en la calificación final. Es además fundamental en los primeros niveles de la educación secundaria y obligatoria. La corrección sintáctica, la corrección ortográfica y la madurez de expresión serán objeto de evaluación. Este departamento se compromete a mejorar la ortografía del alumnado, atendiendo a los criterios adoptados por el IES ZAURIN de Ateca para 3º ESO, a saber: Máximo 1.5 puntos...

- 0.1 puntos por tilde.

- 0.1 puntos por cada error de puntuación o sintaxis.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018</p>	<p style="text-align: center;">PAGINA 25 DE 34</p>
---	---	--

- 0.2 puntos por el resto de faltas ortográficas

- falta de claridad en la redacción e inadecuación entre contenido/registro

Los alumnos durante la realización de las pruebas pueden resolver sus dudas ortográficas consultando al profesor. Se penalizarán aquellas faltas que apareciesen en los exámenes que no hayan sido consultadas.

La calificación final del curso será el resultado de la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones. Se supera el curso cuando del resultado de la media de las tres evaluaciones se obtiene un mínimo de CINCO. Cada evaluación tiene la posibilidad de ser recuperada con una prueba de examen de los contenidos de esa evaluación.

PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO

Filosofía de 1º de Bachillerato

ÍNDICE

1. CONTENIDOS MÍNIMOS
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECCIÓN
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Contenidos mínimos

Contenidos transversales

El saber filosófico

El conocimiento

La realidad

El ser humano desde la filosofía

La racionalidad práctica

2. Criterios de evaluación y su concreción

Contenidos transversales

Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados

Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

El saber filosófico

Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.

	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018	PAGINA 26 DE 34
---	--	-----------------

Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.

Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.

El conocimiento

Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.

Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

La realidad

Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.

El ser humano desde la filosofía

Conocer en qué consiste la antropología filosófica.

Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.

La racionalidad práctica

Reconocer el objeto y función de la Ética.

Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.

Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.

Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica

Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.

Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto

Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.

	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018	PAGINA 27 DE 34
---	--	-----------------

El trabajo en esta área debe estar orientado al desarrollo de la reflexión y del pensamiento crítico. En este sentido, y como reflejo de los principios anteriores, el estudio de los problemas, autores y textos que se va a llevar a cabo con el grupo de clase deberá estar planteado de modo que permita avanzar en:

- La adquisición de capacidades relacionadas con la investigación (búsqueda de información en fuentes diversas y manejo de documentación).
- La organización de los datos obtenidos (resúmenes, guiones, esquemas...).
- El análisis de diferentes informaciones (búsqueda de datos relevantes, de referencias y valoraciones contrapuestas...) para contrastar su fiabilidad y realizar un planteamiento personal que esté apoyado en argumentos globales y objetivos.

La evaluación debe cumplir un objetivo esencial: ser un instrumento que permita reflexionar sobre el proceso educativo en su conjunto y la relación que existe entre este proceso y las exigencias, las oportunidades y los conflictos que plantea la sociedad actual al ser humano.

El proceso de evaluación, por tanto, debe responder a las siguientes necesidades educativas:

- Crear un marco de reflexión personal en los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje que les permita establecer relaciones entre los conocimientos que ya poseen y los que van adquiriendo en las diferentes disciplinas.
 - Proporcionar al profesor o profesora los recursos para llevar un control del proceso de enseñanza-aprendizaje en su clase y planificar en cada caso la organización más adecuada.
- La evaluación entonces deberá tener carácter formativo, continuo, sumativo y de reflexión individual y colectiva respecto de los problemas filosóficos que se han planteado, las respuestas que se han obtenido y el grado de interés de los alumnos por utilizar métodos propios en su trabajo. Parece aconsejable una *evaluación inicial* al principio de curso para diagnosticar el nivel intelectual y motivacional del grupo y detectar las posibles deficiencias individuales en orden a una educación diversificada o de apoyo, en su caso. Dicha evaluación podría repetirse cuando así lo aconsejasen las circunstancias.
- Se harán evaluaciones formativas frecuentemente para medir el grado de comprensión y asimilación progresiva de los objetivos propuestos.

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Interpretación de textos filosóficos dentro de su contexto histórico y proyección de los problemas que en ellos se plantean sobre cuestiones actuales para aportar respuestas personales debidamente argumentadas.
- Utilización de fuentes diversas para recoger, elaborar y contrastar la información que satisfaga las propias necesidades de información concreta o general.
- Organización y sistematización de los datos obtenidos a través de estrategias diversas (esquemas, gráficos de barras, cuadros, resúmenes...).
- Elaboración de comentarios de texto mediante la lectura y comprensión general del texto y el desarrollo de habilidades intelectuales de carácter analítico (terminología, momentos relevantes de la argumentación y tesis expuestas) o sintético (esquemas, recopilaciones, resúmenes...).
- Utilización de la disertación filosófica de forma organizada y coherente para expresar las propias ideas y argumentarlas.
- Adquisición de un vocabulario preciso y adecuado a la materia a través de la lectura de textos, la búsqueda del significado de los términos, la elaboración de esquemas conceptuales...

	<p>PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018</p>	<p>PAGINA 28 DE 34</p>
---	--	------------------------

- Planificación y ejecución de sencillas investigaciones sobre temas de interés general con autonomía progresiva analizando críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente y discriminatorio (androcentrismo, etnocentrismo u otras) que aparecen en ellas.
 - Argumentación de las propias ideas estableciendo relaciones entre ellas y algunos conceptos filosóficos de forma correcta y ordenada.
 - Identificación de los aspectos esenciales de las posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético) ordenando y situando cronológicamente las diversas interpretaciones, relacionándolas con las de filósofos anteriores y reconociendo la permanencia e historicidad de las propuestas.
 - Planteamiento y discusión de cuestiones relacionadas con las diferentes dimensiones del ser humano y su relación con la organización social.
 - Participación en debates sobre temas filosóficos aportando datos, argumentando opiniones, contrastando ideas e incorporando las aportaciones de los demás en la propia disertación.
- Reflexión crítica sobre los problemas filosóficos teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el tiempo.

Se deberán utilizar los siguientes criterios:

1. Pruebas escritas teóricas y de aplicación de los conocimientos y capacidades que se desean adquirir.
2. Asimismo, se valorarán de forma ponderada adecuada:
 - (a) El cuaderno de clase, o apuntes, notas, esquemas o cuadros sinópticos, así como todo tipo de actividades que el alumno realice en la preparación de sus clases, de su estudio, etc.
 - (b) Las composiciones escritas sobre temas propuestos o libremente escogidos.
 - (c) El manejo de fuentes documentales o de información para la confección de trabajos orales o escritos.
 - (d) La participación en clase.
 - (e) Los trabajos y recensiones de libros.
 - (f) El interés objetivamente medible.

Cualquier actividad que se desarrolle en la clase o fuera de ella en el contexto de la asignatura.

La valoración de estos 6 puntos deberá ser positiva en al menos un 50 % de los indicadores expuestos; de lo contrario se considerará que el alumno/a no ha alcanzado los objetivos mínimos, independientemente de la superación de las pruebas escritas realizadas. Se considerará la figura del **abandono** cuando el alumno/a no alcance el 10% de los indicadores expuestos.

3. Se darán a conocer por adelantado y por escrito al alumno/a las "reglas del juego" académico, indicando al principio de cada evaluación lo que se le va a exigir y el peso que las diversas actividades tendrá en la configuración de la calificación.

- 3.1. La nota de cada prueba realizada será de 0 a 10. Esta nota será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada cuestión de la prueba realizada. En cada enunciado se hará constar el valor puntuable.
- 3.2. La nota media del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones, necesario para aprobar el curso que dicha nota sea 5, o superior a 5. No se admitirá ninguna aproximación decimal a la nota de 5.
- 3.3. A final de curso habrá una prueba final extraordinaria para los/as alumnos/as cuya nota final sea inferior a 5. En esa prueba se examinarán sólo de aquellos contenidos no superados a lo largo del curso, si ese fuere el caso.

 <p> IES ZAURÍN GOBIERNO DE ARAGON <small>Departamento de Educación, Cultura y Deporte</small> </p>	<p style="text-align: center;"> PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018 </p>	<p style="text-align: center;">PAGINA 29 DE 34</p>
--	---	--

- 3.4. Las pruebas escritas podrán penalizarse con hasta 1 puntos por falta de presentación y/o ortografía según los criterios del IES Zaurín.
- 3.5. Cualquier irregularidad por parte del alumno/a en el proceso de evaluación (p. ej. copia de exámenes) supondrá la evaluación negativa de la materia.
- 3.6. Las pruebas se ajustarán a los objetivos y contenidos programados por el departamento.
 La evaluación será *continua, sumativa y acumulativa*, lo que significa que:
 1. Se evaluará el mayor número de factores del alumno considerados relevantes para su formación a lo largo del período de la evaluación: conocimientos, actitud, trabajo diario, capacidad de razonar, sintetizar, analizar, de expresión, capacidades específicas, creatividad, etc.
 2. La evaluación no se puede reducir a unas pruebas puntuales, ya orales, ya escritas.
 3. Se evaluará el progreso manifiesto del alumno/a, estimulando, de esta forma, su afán de superación.
 4. Se evaluará el progreso del alumno/a y la superación en cada prueba escrita de todos los contenidos, objetivos y procedimientos anteriores.

Criterios de promoción

El profesor hará llegar al alumno, siguiendo las orientaciones de este departamento, al inicio de cada evaluación, el peso exacto que tendrán las diversas actividades académicas en la configuración de la calificación del alumno.

Los alumnos que no superen las evaluaciones tendrán una prueba final de carácter global. A esa prueba extraordinaria final también deberán presentarse los alumnos/as que no habiendo superado alguna evaluación la nota final sea inferior a 5, en ésta prueba únicamente se examinarán de los contenidos en los que no hayan obtenido una valoración positiva, dado que se considera que la evaluación de esta

Mecanismos de recuperación

Dado el carácter de evaluación continua y sumativa. No se realizarán exámenes de recuperación. Los alumnos/as podrán presentarse a una prueba final extraordinaria en la que se examinarán de los contenidos en los que no hayan obtenido una valoración positiva.

Recuperación:

- A final de curso se hará una prueba global al alumnado que haya suspendido todo y pruebas parciales a los alumnos que hayan suspendido alguna parte del temario.
- En caso de pérdida del derecho a la evaluación continua, que se dará cuando el alumno se ausente en más de un 15% de las horas lectivas de clase para esta asignatura, recuperará toda la asignatura en un examen a final de curso en el que se exigirá la integridad de la materia del curso.

4. Criterios de calificación

- El 80% de la puntuación será la nota de los exámenes escritos
- 60% exámenes de contenidos (dos por evaluación... 10% cada uno)
- 20% examen global de contenidos mínimos (y que servirá también para recuperar aquellos contenidos que los alumnos puedan tener suspensos)

	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018	PAGINA 30 DE 34
---	--	-----------------

- El 20% de la puntuación restante se referirá:
 - 10% al seguimiento diario de la asignatura en el cuaderno de clase, elaboración de mapas conceptuales, disertaciones que se les propongan...
 - 10% control sobre la lectura y comprensión de algún texto filosófico, que este curso versará sobre los Libros VI y VII de “La República” de Platón
 - Trabajo voluntario para subir nota... se premiará con hasta un 10% adicional sobre la nota final a aquellos alumnos que participen en la Olimpiada de Filosofía que organiza cada curso la Sociedad Aragonesa de Filosofía, y que realizarán un trabajo relacionado con el tema que proponga el certamen y que cumpla las bases del mismo.
 - Actitud, participación, comportamiento... decidirán el redondeo al alza o a la baja de la nota final.

PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO

Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato

ÍNDICE

1. CONTENIDOS MÍNIMOS
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECCIÓN
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Contenidos mínimos

Se considerarán contenidos mínimos de una materia aquellos conceptos y capacidades que el alumno/a debe haber conseguido para considerarlo evaluado positivamente en dicha materia. A continuación procedemos a especificar lo que consideramos que constituyen los contenidos mínimos en la materia “Historia de la Filosofía”:

En este sentido entendemos que los contenidos mínimos evaluables son aquellos que permitan poder afrontar la prueba de acceso a estudios universitarios con garantía de poder superarla, lo cual supone conocer una teoría de cada especialidad filosófica por periodo histórico. Estas teorías son: metafísica, epistemología, antropología, ética y política.

Los alumnos que tengan asignaturas pendientes de cursos anteriores serán citados a principio de curso por el jefe del Departamento a una reunión en la que se fijará una fecha para la recuperación de la asignatura (en función del calendario de recuperación de asignaturas pendientes fijado en CCP) y el formato y contenidos de la misma.

	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018	PAGINA 31 DE 34
---	--	-----------------

Asimismo el jefe del Departamento les indicará la disponibilidad horaria que posee para que se le pueda consultar cualquier duda al respecto. De todos modos, la recuperación de asignaturas pendientes de cursos anteriores se ceñirá a los contenidos mínimos de la misma especificados en la programación del Departamento y abiertos a la consulta de los alumnos/as.

1ª Evaluación.

1. La Filosofía Griega.

- Platón: Metafísica, Epistemología, Antropología, Ética y Política.
- Aristóteles: Metafísica, Epistemología, Ética y Política.
- Ética Helenística: Cinismo, Epicureísmo y Estoicismo.

Conceptos: Sofística, Epicureísmo, Estoicismo y Escolástica.

2ª Evaluación.

2. La filosofía Moderna.

- Descartes: Metafísica, Epistemología y Antropología.
 - Hume: Epistemología y Ética. - Locke: Política.
 - Rousseau: Antropología.
 - Kant: Metafísica, Epistemología, Ética y Política.
- Conceptos: Racionalismo, Empirismo, Contractualismo e Idealismo.

3ª Evaluación.

3. La filosofía Contemporánea

- Marx: Metafísica, Antropología y Política.
- Nietzsche: Metafísica, Epistemología, Antropología y Ética.
- Ortega y Gasset: Metafísica
- H. Arendt: Política.
- Habermas: Ética.

Conceptos: Nihilismo, Marxismo, Teoría Crítica y Existencialismo.

2. Criterios de evaluación y su concreción

Elementos transversales

Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas

Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.

La filosofía en la Antigua Grecia

Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.

Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018</p>	<p style="text-align: right;">PAGINA 32 DE 34</p>
---	---	---

el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso

Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.

La filosofía en la modernidad y en la ilustración

Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el *cogito* y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso

Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso

Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.

Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso

La filosofía contemporánea

Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.

Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje y entendiendo la afirmación del Superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso

Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el Raciovitismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España y de Aragón.

Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018</p>	<p style="text-align: right;">PAGINA 33 DE 34</p>
---	---	---

la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso.

El trabajo en esta área debe estar orientado al desarrollo de la reflexión y del pensamiento crítico. En este sentido, y como reflejo de los principios anteriores, el estudio de los problemas, autores y textos que se va a llevar a cabo con el grupo de clase deberá estar planteado de modo que permita avanzar en:

- La adquisición de capacidades relacionadas con la investigación (búsqueda de información en fuentes diversas y manejo de documentación).
- La organización de los datos obtenidos (resúmenes, guiones, esquemas...).
- El análisis de diferentes informaciones (búsqueda de datos relevantes, de referencias y valoraciones contrapuestas...) para contrastar su fiabilidad y realizar un planteamiento personal que esté apoyado en argumentos globales y objetivos.

La evaluación debe cumplir un objetivo esencial: ser un instrumento que permita reflexionar sobre el proceso educativo en su conjunto y la relación que existe entre este proceso y las exigencias, las oportunidades y los conflictos que plantea la sociedad actual al ser humano.

El proceso de evaluación, por tanto, debe responder a las siguientes necesidades educativas:

- Crear un marco de reflexión personal en los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje que les permita establecer relaciones entre los conocimientos que ya poseen y los que van adquiriendo en las diferentes disciplinas.
- Proporcionar al profesor o profesora los recursos para llevar un control del proceso de enseñanza-aprendizaje en su clase y planificar en cada caso la organización más adecuada.

La evaluación entonces deberá tener carácter formativo, continuo, sumativo y de reflexión individual y colectiva respecto de los problemas filosóficos que se han planteado, las respuestas que se han obtenido y el grado de interés de los alumnos por utilizar métodos propios en su trabajo. Parece aconsejable una *evaluación inicial* al principio de curso para diagnosticar el nivel intelectual y motivacional del grupo y detectar las posibles deficiencias individuales en orden a una educación diversificada o de apoyo, en su caso. Dicha evaluación podría repetirse cuando así lo aconsejasen las circunstancias.

Se harán evaluaciones formativas frecuentemente para medir el grado de comprensión y asimilación progresiva de los objetivos propuestos.

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Interpretación de textos filosóficos dentro de su contexto histórico y proyección de los problemas que en ellos se plantean sobre cuestiones actuales para aportar respuestas personales debidamente argumentadas.
- Utilización de fuentes diversas para recoger, elaborar y contrastar la información que satisfaga las propias necesidades de información concreta o general.
- Organización y sistematización de los datos obtenidos a través de estrategias diversas (esquemas, gráficos de barras, cuadros, resúmenes...).
- Elaboración de comentarios de texto mediante la lectura y comprensión general del texto y el desarrollo de habilidades intelectuales de carácter analítico (terminología, momentos relevantes de la argumentación y tesis expuestas) o sintético (esquemas, recopilaciones, resúmenes...).
- Utilización de la disertación filosófica de forma organizada y coherente para expresar las propias ideas y argumentarlas.

	<p>PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018</p>	<p>PAGINA 34 DE 34</p>
---	--	------------------------

- Adquisición de un vocabulario preciso y adecuado a la materia a través de la lectura de textos, la búsqueda del significado de los términos, la elaboración de esquemas conceptuales...
- Planificación y ejecución de sencillas investigaciones sobre temas de interés general con autonomía progresiva analizando críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente y discriminatorio (androcentrismo, etnocentrismo u otras) que aparecen en ellas.
- Argumentación de las propias ideas estableciendo relaciones entre ellas y algunos conceptos filosóficos de forma correcta y ordenada.
- Identificación de los aspectos esenciales de las posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético) ordenando y situando cronológicamente las diversas interpretaciones, relacionándolas con las de filósofos anteriores y reconociendo la permanencia e historicidad de las propuestas.
- Planteamiento y discusión de cuestiones relacionadas con las diferentes dimensiones del ser humano y su relación con la organización social.

Participación en debates sobre temas filosóficos aportando datos, argumentando opiniones, contrastando ideas e incorporando las aportaciones de los demás en la propia disertación.

Reflexión crítica sobre los problemas filosóficos teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el tiempo.

Se deberán utilizar los siguientes criterios:

1. Pruebas escritas teóricas y de aplicación de los conocimientos y capacidades que se desean adquirir.
2. Asimismo, se valorarán de forma ponderada adecuada:
 - (a) El cuaderno de clase, o apuntes, notas, esquemas o cuadros sinópticos, así como todo tipo de actividades que el alumno realice en la preparación de sus clases, de su estudio, etc.
 - (b) Las composiciones escritas sobre temas propuestos o libremente escogidos.
 - (c) El manejo de fuentes documentales o de información para la confección de trabajos orales o escritos.
 - (d) La participación en clase.
 - (e) Los trabajos y recensiones de libros.
 - (f) El interés objetivamente medible.

Cualquier actividad que se desarrolle en la clase o fuera de ella en el contexto de la asignatura. La valoración de estos 6 puntos deberá ser positiva en al menos un 50 % de los indicadores expuestos; de lo contrario se considerará que el alumno/a no ha alcanzado los objetivos mínimos, independientemente de la superación de las pruebas escritas realizadas. Se considerará la figura del **abandono** cuando el alumno/a no alcance el 10% de los indicadores expuestos.

3. Se darán a conocer por adelantado y por escrito al alumno/a las "reglas del juego" académico, indicando al principio de cada evaluación lo que se le va a exigir y el peso que las diversas actividades tendrá en la configuración de la calificación.

- 3.1. La nota de cada prueba realizada será de 0 a 10. Esta nota será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada cuestión de la prueba realizada. En cada enunciado se hará constar el valor puntuable.
- 3.2. La nota media del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones, necesario para aprobar el curso que dicha nota sea 5, o superior a 5. No se admitirá ninguna aproximación decimal a la nota de 5.

 <p> IES Zaurín GOBIERNO DE ARAGÓN <small>Departamento de Educación, Cultura y Deporte</small> </p>	<p style="text-align: center;"> PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018 </p>	<p style="text-align: center;">PAGINA 35 DE 34</p>
--	---	--

- 3.3. A final de curso habrá una prueba final extraordinaria para los/as alumnos/as cuya nota final sea inferior a 5. En esa prueba se examinarán sólo de aquellos contenidos no superados a lo largo del curso, si ese fuere el caso.
- 3.4. Las pruebas escritas podrán penalizarse con hasta 1 puntos por falta de presentación y/o ortografía según los criterios del IES Zaurín.
- 3.5. Cualquier irregularidad por parte del alumno/a en el proceso de evaluación (p. ej. copia de exámenes) supondrá la evaluación negativa de la materia.
- 3.6. Las pruebas se ajustarán a los objetivos y contenidos programados por el departamento.
 La evaluación será *continua, sumativa y acumulativa*, lo que significa que:
 1. Se evaluará el mayor número de factores del alumno considerados relevantes para su formación a lo largo del período de la evaluación: conocimientos, actitud, trabajo diario, capacidad de razonar, sintetizar, analizar, de expresión, capacidades específicas, creatividad, etc.
 2. La evaluación no se puede reducir a unas pruebas puntuales, ya orales, ya escritas.
 3. Se evaluará el progreso manifiesto del alumno/a, estimulando, de esta forma, su afán de superación.
 4. Se evaluará el progreso del alumno/a y la superación en cada prueba escrita de todos los contenidos, objetivos y procedimientos anteriores.

Criterios de promoción

El profesor hará llegar al alumno, siguiendo las orientaciones de este departamento, al inicio de cada evaluación, el peso exacto que tendrán las diversas actividades académicas en la configuración de la calificación del alumno.

Los alumnos que no superen las evaluaciones tendrán una prueba final de carácter global. A esa prueba extraordinaria final también deberán presentarse los alumnos/as que no habiendo superado alguna evaluación la nota final sea inferior a 5, en ésta prueba únicamente se examinarán de los contenidos en los que no hayan obtenido una valoración positiva, dado que se considera que la evaluación de esta

Mecanismos de recuperación

Dado el carácter de evaluación continua y sumativa. No se realizarán exámenes de recuperación. Los alumnos/as podrán presentarse a una prueba final extraordinaria en la que se examinarán de los contenidos en los que no hayan obtenido una valoración positiva.

Recuperación:

- A final de curso se hará una prueba global al alumnado que haya suspendido todo y pruebas parciales a los alumnos que hayan suspendido alguna parte del temario.
- En caso de pérdida del derecho a la evaluación continua, que se dará cuando el alumno se ausente en más de un 15% de las horas lectivas de clase para esta asignatura, recuperará toda la asignatura en un examen a final de curso en el que se exigirá la integridad de la materia del curso.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2017/2018</p>	<p style="text-align: center;">PAGINA 36 DE 34</p>
---	---	--

4. Criterios de calificación

- El 80% de la puntuación será la nota de los exámenes escritos
 - 60% exámenes de contenidos (dos por evaluación... 10% cada uno)
 - 20% examen global de contenidos mínimos (y que servirá también para recuperar aquellos contenidos que los alumnos puedan tener suspensos)
- El 20% de la puntuación restante se referirá:
 - 10% al seguimiento diario de la asignatura en el cuaderno de clase, elaboración de mapas conceptuales, disertaciones que se les propongan...
 - 10% control sobre la lectura y comprensión de algún texto filosófico, que este curso versará sobre "El crepúsculo de los ídolos" de Nietzsche.
 - Trabajo voluntario para subir nota... se premiará con hasta un 10% adicional sobre la nota final a aquellos alumnos que participen en la Olimpiada de Filosofía que organiza cada curso la Sociedad Aragonesa de Filosofía, y que realizarán un trabajo relacionado con el tema que proponga el certamen y que cumpla las bases del mismo.
 - Actitud, participación, comportamiento... decidirán el redondeo al alta o a la baja de la nota final.